

UN MITO CONVERTIDO EN TÓPICO: LOS SUICIDIOS EN EL EJÉRCITO EN LOS DÍAS DE ANNUAL

Enrique GUDÍN DE LA LAMA¹

RESUMEN

La escalada en la exigencia de “responsabilidades” se convirtió en el telón de fondo de la sociedad española durante los años siguientes al Desastre de Annual. La lógica necesidad de dar una explicación a lo que sucedió, se convirtió en un arma política y social que se lanzaron unos a otros hasta la llegada al poder de Primo de Rivera.

Se dijo entonces –y se mantiene hoy en día– que una de las raíces que provocó el Desastre era la degradación moral de bastantes de los mandos del Ejército. Entre otras manifestaciones de ese mal –afición al juego, desfalcos, prostitución–, se anotaba la cantidad de suicidios que había.

Evidentemente, esos tópicos no surgieron de la nada, tenían su fundamento. Pero la insistencia en ellos y el paso del tiempo los convirtieron en mitos que han permanecido indiscutidos a lo largo de los años, a pesar de que, en el caso de los suicidios, las conjeturas no se ajusten a la realidad.

PALABRAS CLAVE: Annual, Ejército de África, suicidios, 1921-23.

¹ Doctor en Geografía e Historia. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

ABSTRACT

Increasing demands for accountability became the background discourse of Spanish society in the years following the Annual debacle. The need to give an explanation to those events became a political weapon hurled from one side to the other until Primo de Rivera's rise to power.

It has been said that the loss of morale due to the ethical degradation of many in the upper echelons of the Army was at the root of the debacle. Above other signs of this breakdown, such as embezzlement and extensive gambling, the high rate of suicides has been singled out as a major symptom of declining morale.

Although there is some factual basis to these hypotheses, the stress given to punctual data has turned them into unchallenged myths, even if, as it is the case with suicide rates, the accepted opinion does not survive the check of the actual facts.

KEY WORDS: Annual, African army, suicides, 1921-23.

* * * * *

La política española entre Annual y Primo de Rivera; las responsabilidades como arma política

Annual fue una de las mayores tragedias (y humillaciones) sufridas por el Ejército español a lo largo de la historia. Las consecuencias de aquel desastre fueron el germen –y este es un análisis que se ha explicitado pocas veces, pero que admiten sin dificultad los historiadores expertos en aquella época– no solo de la crisis del sistema político de la Restauración, sino también de la caída de la Monarquía y la llegada de la República. Es decir, se puede considerar Annual como el punto de partida del vertiginoso devenir de la historia española del siglo xx.

Ese encadenamiento de efectos tuvo su origen en el proceso con el que se pretendieron adjudicar las “responsabilidades” del desastre. Desde que el 4 de agosto de 1921, el Congreso decidió constituir una comisión de investigación, la exigencia de responsabilidades por lo sucedido en Annual progresó en espiral hasta que se produjo el desmoronamiento político del verano de 1923.

Los políticos críticos con el Ejército, argumentaban que este, desde el comienzo de la Restauración estaba resultando costoso, intervenía mucho en política y, sin embargo, en su función específica –la guerra–, había fracasado estrepitosamente.

Dentro del propio Ejército también había división. Las reivindicaciones de las juntas militares –principalmente que se mantuviese la escala cerrada para los ascensos– habían calado hondo, creando un ambiente de enfrentamiento entre defensores y detractores de esa política.

Hasta septiembre de 1923 –momento en que Primo de Rivera tomó el poder– se sucedieron en España cuatro gobiernos que hicieron de las *responsabilidades* el eje de sus políticas... y de las crisis que los hicieron caer. Los tres primeros estuvieron presididos por conservadores: Alledalazar, Maura y Sánchez Guerra, y desde diciembre de 1922 gobernaron los liberales con García Prieto.

Las responsabilidades en el Ejército: junteros y africanistas, el informe Picasso, la actuación del Consejo Supremo de Guerra y Marina (agosto de 1921-diciembre de 1922)

Al igual que la vida política, la vida militar giró durante esos años alrededor de las responsabilidades de Annual. Las actitudes sobre lo que sucedió, sobre sus causas y los remedios que había que haber puesto eran variadas... y difíciles de conciliar. Las pugnas y enfrentamientos entre jefes y oficiales fueron constantes a lo largo de ese tiempo.

El general Picasso fue el encargado de investigar las causas del *desastre*. En agosto de 1921 se trasladó a Melilla para interrogar a los oficiales que habían intervenido, y regresó a Madrid el 23 de enero de 1922 con abundante documentación. El 18 de abril entregó al Consejo Supremo de Marina y Guerra el expediente y un resumen final elaborado por él mismo.

En paralelo al expediente que elaboraba Picasso se pusieron en marcha en Melilla los mecanismos jurisdiccionales propios del Ejército: Consejos de Guerra que averiguasen y dictaminasen sobre la actuación de los jefes y oficiales en aquellos días.

Hay que añadir que las comisiones informativas (nombre que habían tomado las juntas militares) desempeñaron un papel determinante en el desenvolvimiento de ambos procedimientos. Habían nacido hacía pocos años, en 1917, para poner fin al favoritismo en los ascensos y recompensas militares. Poco a poco fue creciendo su presencia en el Ejército y su poder ante los distintos Gobiernos y ante el rey.

Había una comisión por cada arma del Ejército, con un representante en el Ministerio de la Guerra que tenía como tarea principal exigir que se respetase la escala cerrada.

Lógicamente, ese planteamiento no era compartido por buena parte de los militares de Marruecos. Entre otras cosas porque suprimía una de las más elementales motivaciones para el combate: la posibilidad de ascender.

Las diversas circunstancias generadas por el desastre propiciaron que saliesen a la luz las rencillas que hasta entonces habían permanecido latentes.

En los primeros momentos, por ejemplo, y con la sociedad española todavía aturdida por el Desastre de Annual, algunos generales –Burguete, Luque, Weyler– no tuvieron inconveniente en criticar abiertamente desde la prensa los planteamientos con que se habían llevado a cabo las operaciones militares. El ministro de la Guerra tuvo que prohibir a los militares todo comentario público y crítica de las operaciones. Burguete volvió a hacerse notar poco después al protestar por el nombramiento de Cavalcanti como comandante general de Melilla, más moderno que él en el empleo.

La campaña de reconquista resultó también ser fuente de enfrentamientos. El convoy a Tizza del 29 de septiembre de 1921 y la ocupación de Zeluán dos semanas después, se volvieron contra sus protagonistas: Cavalcanti y Cabanellas acabaron pagando las decisiones y manifestaciones contrarias a las comisiones informativas que hicieron aquellos días.

Cuando el ministro de la Guerra hizo un proyecto de recompensas para jefes y oficiales que habían intervenido en la campaña de reconquista, las comisiones lo frenaron exigiendo que no hubiese recompensas hasta que no se averiguasen y depurasen las responsabilidades llegando hasta las más altas jerarquías.

Mientras se esperaba el dictamen del fiscal al informe Picasso, en mayo de 1922, estallaba una nueva polémica. El coronel Riquelme escribía un artículo² defendiendo que en su momento hubo posibilidades de haber socorrido Monte Arruit y que él había presentado un plan para conseguirlo. Inmediatamente replicaron Sanjurjo y Berenguer negando la veracidad de esas declaraciones. Las acusaciones fueron subiendo de tono y hubo de nombrarse un tribunal de honor para dilucidar el caso.

A comienzos de julio, el fiscal militar remitió al Consejo Supremo de Guerra y Marina su informe sobre el expediente Picasso. A la vista de

² *El Sol*, 6 de mayo de 1922.

él, el Consejo decidió procesar al general Berenguer, al general Navarro y a otros jefes y oficiales de la Comandancia General de Melilla que no había considerado el general Picasso.

Berenguer presentó, una vez más, su dimisión, que le tuvo que ser aceptada.

Las consideraciones del fiscal y del Consejo en sus escritos eran otras tantas manifestaciones de las desavenencias que había en el Ejército. Berenguer se quejó más adelante en la prensa de que fuese “el general Aguilera, que era capitán general de la 1.^a Región cuando se enviaron los primeros refuerzos a Melilla, a raíz de la catástrofe, y, por consiguiente, el responsable de la deficiente, casi nula y mala instrucción que llevaban estas fuerzas, sea el que vaya a juzgarme ahora”³.

El enfrentamiento entre ambos generales se trasladó hasta el Senado. En la sesión del 14 de julio de 1922, Berenguer daba cuenta de su gestión como alto comisario en los días de Annual y se quejó de que su procesamiento se hubiese decidido a espaldas del Gobierno. Estaban presentes Sánchez Guerra (jefe del Gabinete) y Aguilera (presidente del Consejo Supremo), que entraron al debate, dejando claro, efectivamente, que la decisión se había tomado al margen del Gobierno⁴.

La tramitación del expediente por el Consejo Supremo de Guerra y Marina impulsó la reactivación de los procedimientos judiciales que se seguían en los tribunales militares de Melilla. La Auditoría de Melilla no se había constituido hasta enero de 1922, y en julio solo se había finalizado un proceso de los 58 iniciados.

Esa reactivación y la ampliación de los procedimientos hizo que aflorase de nuevo el malestar en el Ejército. El general Olaguer dimitió como ministro de la Guerra y optó por tomar su cartera el propio presidente del Gobierno que inmediatamente recordó a los oficiales que estaban prohibidas las manifestaciones a los medios de comunicación.

Y para sustituir a Berenguer en la Alta Comisaría se designó al general Burguete, que enseguida hizo manifestaciones públicas sobre su criterio restrictivo en cuanto a la presencia militar en Marruecos. La misión del Ejército debería quedar reducida prácticamente a tareas de patrulla.

Sin embargo, a finales de agosto, Burguete le planteó al Gobierno llevar a cabo la ocupación de Tafersit, Buhafora y aún mejor: Tizzi Assa, que tenía particular importancia para realizar posteriores avances hacia Alhucemas.

³ *El Heraldo de Madrid*, 28 de octubre de 1922.

⁴ *Diario de sesiones del Senado*, 14 de julio de 1922.

Consiguió que el Gobierno le autorizase esa operación y la llevó a cabo a finales de octubre de 1922 con bastantes más dificultades y problemas de los que había previsto.

También la Legión se vio envuelta en las discordias. Se intentó desvirtuarla con algunas medidas. Burguete la alejó de los escenarios de combate. Millán Astray fue apartado de su mando en varias ocasiones y las comisiones lograron que se le impusiese la escala cerrada. Ya harto, Millán Astray, el 10 de noviembre de 1922, poco antes del comienzo de las sesiones de Cortes, dio a la prensa una carta en la que pedía su separación del Ejército por las presiones que estaba sufriendo de las comisiones informativas.

La comisión parlamentaria

El 19 de julio de 1922 el Congreso, a la vista de la polvareda que estaba levantando el expediente Picasso, decidió crear una comisión de investigación. Las conclusiones de esa comisión serían el principal punto de interés de la apertura de las Cortes aquel otoño.

Además, el Consejo Supremo de Justicia Militar había continuado investigando. El 3 de octubre presentó acusaciones contra cerca de 80 oficiales de los que solo nueve eran altos mandos, pero la medida no satisfizo a la opinión pública. Los grupos políticos de oposición pedían una investigación completa de los actos de gobierno y de la intervención del rey en los acontecimientos que condujeron al Desastre de Annual.

El 16 de noviembre de 1922, los diputados de la comisión expusieron sus votos particulares. Prieto, por el partido socialista, pedía la separación del Ejército y procesamiento de los generales Berenguer y Navarro, y declaraba responsables al Gobierno de entonces con todos sus ministros, y al siguiente, el de Maura. El dictamen de los liberales, por boca de Alcalá-Zamora, era similar, pero concretaba las responsabilidades en el ministro de la Guerra, el de Estado y el presidente del Consejo. Por su parte, los conservadores consideraban que la responsabilidad era solo militar, y el ámbito para exigirla eran los tribunales militares.

A partir de ese momento comenzó un debate en el Congreso que fue subiendo de tono hasta provocar la dimisión del Gobierno.

El 7 de diciembre comenzaba un Gobierno liberal. Por esas fechas, se convocaba una gran manifestación en Madrid para pedir que se exigieran responsabilidades. El Gobierno entrante tomó nota de la reacción popular, pero aún así durante el año 23 se comprobaría que el sistema

político era incapaz (se había hecho a sí mismo incapaz) de solucionar ni el problema de las responsabilidades ni el de Marruecos.

1923. El azaroso camino hacia un callejón sin salida. La política marroquí del Gobierno liberal

El Gobierno liberal pretendió establecer en Marruecos un protectorado civil con unos presupuestos que lo hacían prácticamente inviable. En primer lugar por el abismo que había abierto Annual: resultaba difícil salvarlo con medidas de carácter pacífico, que remitían a circunstancias de paz y estabilidad que distaban mucho de presentarse en las Comandancias Generales de Ceuta y Melilla. El “foso de sangre y lodo” producido por el Desastre de Annual –en expresión utilizada posteriormente por Abd el-Krim– era ignorado por las disposiciones oficiales. No bastaba con la buena intención.

Los primeros meses de año, el gobierno mantuvo abiertas negociaciones con El Raisuni y con Abd el Krim. Las negociaciones con Raisuni las controlaba él. Marcaba el ritmo a base de tiras y aflojas basados en que su territorio no estaba pacificado y en que él no acababa de tener todas las garantías para ese control. En cuanto a Abd el-Krim, mientras el Gobierno español no sabía qué hacer con él, el caudillo rifeño maniobraba para neutralizar a sus rivales directos y rearmar y pagar a sus hombres con el dinero de los presos de Axdir. En abril, Abd el-Krim solicitó negociaciones de paz con España, probablemente para ganar tiempo. Una de sus pretensiones era que se le nombrase sultán del Rif. El Gobierno no accedió y se retiró de las negociaciones pero encomendó que las continuasen Dris Er-Riffi y Dris Ben Said.

El ambiente en el Ejército. Las decisiones del Consejo Supremo. Rendijas abiertas a un golpe de Estado

A finales de enero de 1923, al hilo de la liberación de los prisioneros de Axdir, comenzaron a conocerse las primeras decisiones del Consejo Supremo de Guerra y Marina acerca de las causas abiertas en los tribunales militares de Melilla. El expediente Picasso, mientras, seguía su andadura.

El 26 de enero se hizo pública la sentencia contra el coronel Jiménez Arroyo, antiguo jefe de la circunscripción de Zoco el Telatza, que

había sido condenado por los tribunales de Melilla a 6 años de prisión; el Alto Tribunal aumentó la pena a 18 años de presidio incondicional, pérdida de empleo y separación del Ejército. Los miembros del tribunal que se hizo cargo de su causa en Melilla también fueron condenados a penas menores por su excesiva benevolencia; uno de ellos era el general Echagüe.

La prensa aprovechó la ocasión para arremeter contra los militares y el malestar en el Ejército volvió a manifestarse. A comienzos de febrero, todos los generales de Madrid y Barcelona expresaron formalmente a sus superiores el disgusto de las guarniciones de esas ciudades por los ataques que recibía el Ejército.

Y días después, un grupo de varios jefes y oficiales del arma de Artillería presentaron al ministro de la Guerra un escrito en el que se pedía la exigencia de responsabilidades no solo militares, sino sobre todo políticas, empezando por las más altas jerarquías. Se ponía así de manifiesto que la opinión “juntista” en el seno del Ejército no había desaparecido, y que seguía en pie el pulso entre la autoridad militar y la civil.

El Gobierno reaccionó ratificándose en su intención de llevar a cabo un protectorado civil de Marruecos. Y no solo eso, un poco más adelante, en marzo, el ministro de la Guerra publicó un Real Decreto en el que incluía un proyecto de crear un ejército voluntario en el protectorado marroquí. Se añadía que en el Tercio –hasta entonces único cuerpo de voluntarios– solo se admitirían como voluntarios los extranjeros y españoles sin documentación.

Hay que anotar, además, que a mitad de febrero, el Gobierno inició una nueva vía de exigencia de responsabilidades por el caso del “millón de Larache”, un desfaldo de fondos públicos de Marruecos descubierto en noviembre de 1922.

Además de la incómoda situación en relación con Marruecos y el Ejército, había que añadir otro serio problema para el Gobierno: el terrorismo. Llevaba tiempo adueñado de Cataluña y Aragón. Sus objetivos eran cada vez más altos y la inoperancia del ejecutivo cada vez más patente.

Abril y mayo de 1923: el inequívoco camino hacia el colapso

La política que el Gobierno liberal iba aplicando en Marruecos, manifiestamente civilista y pacificadora, acabó cuajando en los meses de abril y mayo en una serie de acontecimientos que bloquearon la reacción

militar a los ataques que comenzó a lanzar Abd el-Krim sobre las posiciones avanzadas.

Desde el 11 de abril, Tizzi Assa y las posiciones inmediatas de Tizzi Alma, Benitez y Viernes comenzaron a ser hostilizadas, recrudeciéndose las agresiones a lo largo del mes de mayo. Era evidente que había que reforzar toda la línea avanzada, en especial la del saliente de Tizzi Assa.

El 14 de mayo, Silvela, el alto comisario, solicitó al Gobierno la aprobación de un plan de operaciones que se consideraban indispensables para contener las constantes acometidas rifeñas. La respuesta llegó el 31, después de que hubiesen tenido lugar los combates más violentos.

La lentitud suicida con que el Gobierno respondió a la petición del alto comisario fue consecuencia de la agudización de los problemas que el mismo Gobierno había sido incapaz de solucionar durante los meses anteriores.

En primer lugar, las desavenencias entre el ministro de Estado y el ministro de la Guerra. Habían sido constantes desde que comenzaron sus tareas de gobierno en diciembre. Los malentendidos, celotipias y falta de comunicación entre Alba (Estado) y Alcalá Zamora (Guerra) llegaron a su punto culminante el 25 de mayo con la dimisión de Alcalá Zamora. La gota que derramó el vaso fue que se le hubiesen ocultado al ministro de la Guerra las últimas negociaciones con Abd el-Krim. Las había dirigido el ministro de Estado a solas y desde el 14 de mayo se sabía que se habían roto y que la harca tenía previsto atacar la línea de Tizzi Assa. Sin embargo no se le dijo nada al ministro de la Guerra hasta el consejo de ministros del 19 de mayo. Su reacción fue tensa y rechazó todas las propuestas que se le hicieron en esa reunión, entre ellas, una propuesta del alto comisario sobre negociaciones con Raisuni. El alto comisario, por su parte, ante la actitud de Alcalá Zamora, amenazó con su dimisión y la de Castro Girona. Culminaba así una trayectoria de desencuentros entre los políticos que llevaban las riendas de la política africana; justo cuando era seguro un ataque inminente de Abd el Krim, de las mismas características y probablemente de más intensidad que el que había llevado a cabo en Annual.

Por otra parte, la campaña para las elecciones del 29 de abril había estado presidida por el tema de las “responsabilidades”, y dos días después de terminadas, algunas de las manifestaciones del Primero de Mayo tuvieron como consigna “protestar contra la guerra de Marruecos y reclamar que se hagan efectivas todas las responsabilidades militares y civiles”.

Además, el 23 de mayo, cuando se abrieron las Cámaras, en su discurso de apertura el rey habló de Marruecos como primer problema del país.

La prensa y la sociedad se habían decantado definitivamente contra las acciones bélicas en Marruecos. Con todo ese panorama en contra, era imposible que un Gobierno débil autorizase el desarrollo de operaciones militares.

El ambiente dentro del propio Ejército seguía enrarecido. En marzo, el teniente coronel Millán Astray había sido restituido en su mando africano de la Legión, y los oficiales afectos a las comisiones Informativas aprovecharon su viaje hacia Marruecos para manifestarle su menosprecio.

La política del Gobierno, de pacificación a cualquier precio, tuvo como consecuencia la renuncia del general Orozco, capitán general de la 1.^a Región Militar, el 29 de mayo. Con su dimisión presentaron su queja 68 generales que se oponían a las condiciones que se estaban pactando con Raisuni.

Además estaba la cuestión de encontrarle sucesor al ministro de la Guerra. No resultó sencillo. El general Aizpuru, que finalmente ocupó el cargo, lo hizo por petición expresa del rey.

En Melilla, la política errática de los liberales había provocado ya dos dimisiones casi seguidas de sendos comandantes generales. En febrero se le había aceptado la dimisión al general Lossada, molesto con el nombramiento de un alto comisario civil, y su sucesor, el general Vives, presentaba por primera vez la suya a las dos semanas de llegar a Melilla. Vives insistió, pero no se le aceptó la dimisión hasta el 30 de mayo: otra dimisión importante que coincidía con los combates de Tizzi Assa. Se intentó sustituirle cuanto antes, pero no fue posible. El 2 de junio el general Bazán rechazaba el cargo, se continuó buscando y el 6 de junio se consiguió nombrar a Martínez Anido.

Otro de los motivos de malestar en el ejército de África vino de la mano del Consejo Supremo, por los retoques y penalizaciones de las sentencias que hicieron a los consejos de guerra de Melilla y que afectaban a jefes y oficiales destinados en África. A finales de abril Vives comunicaba al ministro de la Guerra: “He recibido orden del Consejo Supremo imponiendo un mes de arresto a tres generales, tres coroneles, un auditor juez y apercibimiento a mi auditor. Si los arrestos se cumplen simultánea e inmediatamente se producen graves perturbaciones en el mando pues me quitan el único general existente en la línea de contacto (el general Echagüe) y coroneles jefes de columna que no puedo reem-

plazar por falta de personal, considerando peligroso hacer la sustitución de una vez con enemigo despierto al frente”⁵.

A ello hubo que sumar en territorio marroquí las jornadas de Tizzi Assa, una serie de duros combates en torno a varias posiciones avanzadas en las estribaciones del Rif que estuvieron a punto de convertirse en un nuevo Annual merced a la indecisión del Gobierno a la hora de autorizar las operaciones.

Por otra parte, la situación del orden público en Barcelona estaba tomando tintes alarmantes. Tiroteos entre sindicalistas y asesinatos terroristas eran la tónica habitual. No se podía hablar de normalidad ciudadana y el asunto saltó a la cámara de los diputados.

Por último, lo que hizo variar definitivamente la confianza del estamento militar en el Gobierno liberal surgido en la primavera de 1923 fue el cambio de postura de estos respecto al tema de las “responsabilidades”. Mientras que en diciembre de 1922 habían apostado por el voto de censura contra el gobierno en cuya gestión se había producido el desastre, en la sesión del 3 de julio de 1923 se inclinaron por la formación de una comisión parlamentaria que estudiara no solamente los contenidos del expediente Picasso –como la anterior comisión–, sino otras fuentes y documentos sobre los que asentar definitivamente su juicio, y presentara sus conclusiones acusatorias en un plazo de veinte días. Ese cambio de criterio obedecía únicamente a una vulgar táctica de supervivencia política⁶. La agitación política aumentó exponencialmente –con el ominoso matiz añadido de que se hacía un uso partidista de la tragedia de Annual– cuando se constituyó una nueva comisión parlamentaria cuyas conclusiones servirían de materia para el juicio del Senado, convertido en tribunal. El plazo de actuación de la comisión se amplió hasta el siguiente ciclo de sesiones, en el mes de octubre.

El suplicatorio para procesar al general Berenguer se reinició el 22 de junio y se concedió la semana siguiente por la presión de la opinión pública. A finales de junio la situación de descrédito de las instituciones parlamentarias fruto de los chalaneos a cuenta de la depuración era evidente.

⁵ AGMM, África, R. 534, leg 373, carp. 1. La sentencia era del 7 de abril y era de un mes de arresto –por lenidad en su proceder– a los componentes del consejo de guerra que juzgó al comandante Senra.

⁶ LA PORTE SAENZ, Pablo. *El desastre de Annual y la crisis de la Restauración en España (1921-1923)*. Tesis doctoral. Universidad Complutense, Madrid, 1997, pág. 722.

A comienzos de julio, se incrementó todavía más la tensión por el episodio que se inició con la acusación de un senador conservador al general Aguilera, presidente del Consejo Supremo de Marina y Guerra, de haber faltado a la verdad durante el suplicatorio de Berenguer. Las réplicas y contrarréplicas culminaron en un incidente grave entre el propio general Aguilera y el ex presidente Sánchez Guerra en el despacho del conde de Romanones.

Este lance se podía considerar como un peldaño más, probablemente de los últimos, en la pugna entre el poder civil y militar en que se había convertido la depuración de responsabilidades por lo ocurrido en Annual. De hecho eran cada vez más las conjeturas (políticas y periodísticas) sobre que el sistema parlamentario estaba llegando a un callejón sin salida.

Además, se oían rumores de golpe de Estado (rumores fundados por otra parte, pues ya había habido una reunión entre Primo de Rivera, Calvo Sotelo, Cabanellas, Federico Berenguer, Saro y Dabán en la Capitanía General de Madrid).

Así las cosas, y con la situación bélica en Marruecos en un punto crítico, pues las agresiones rifeñas sobre la línea avanzada de posiciones continuaban y el Gobierno había dado instrucciones explícitas y drásticas de que no se replicase con contundencia a las mismas, en agosto se produjo una nueva ofensiva de Abd el Krim sobre el territorio de la Comandancia de Melilla (Tifarautin, Afrau) con el consiguiente malestar de los militares por verse obligados a actuar con criterios de pasividad total.

El 1 de septiembre hubo crisis de gobierno de la que se salió sin excesiva confianza.

Mientras, se agravaba la situación en Barcelona y el malestar entre la población crecía ante el movimiento de nuevos contingentes de tropas y las malas noticias que llegaban desde Marruecos. Finalmente, el 13 de septiembre, Miguel Primo de Rivera, capitán general de Cataluña, hacía público el manifiesto por el que asumía el poder.

La creciente percepción negativa de la guerra de Marruecos

Hasta aquí, a grandes rasgos, los principales momentos –y movimientos– políticos y militares a los que dio lugar el Desastre de Annual.

El conflicto político lo fue asumiendo la sociedad española a través de los medios de comunicación. La opinión pública reaccionó en un primer momento ante el Desastre de Annual ofreciendo un apoyo incondicional al Gobierno y al Ejército. Pero pasados los primeros meses y ante el

estancamiento de la situación militar y las constantes maquinaciones de unos y otros para eludir las propias responsabilidades y cargárselas a los demás, se fue deteriorando la confianza en las instituciones parlamentarias y de gobierno. Ese creciente malestar acabó volviendo sobre los políticos que acogotados por él acabaron paralizando su propia acción de gobierno. Finalmente, el descrédito en que se había sumido el sistema político (aparte de Marruecos, tampoco había sido capaz de solucionar la guerra sindical de Barcelona) facilitó que el pronunciamiento no encontrara oposición ni en el seno del Ejército ni en la sociedad española.

Los creadores de opinión pública, aparte del seguimiento y de las críticas a la acción pública más inmediata, fueron fraguando una serie de estampas tópicas sobre la realidad de la guerra y del ejército de Marruecos, muchas de las cuales se han mantenido hasta hoy en día.

Lógicamente esos tópicos no surgieron de la nada, tenían su fundamento. Pero la insistencia en ellos y el paso del tiempo los convirtieron en mitos que han permanecido indiscutidos a lo largo de los años, a pesar de que no respondan a la realidad.

Víctor Ruiz Albéniz (“El Tebib Arrumi”) y Francisco Hernández Mir fueron los primeros en presentar una visión acabada sobre la acción española en Marruecos y las razones de la derrota. También escribieron e influyeron mucho en la opinión pública –con sus crónicas sobre la campaña de reconquista hechas sobre el terreno– Indalecio Prieto, Eduardo Ortega y Gasset y Corrochano. En fin, todos los periodistas de aquellos años tuvieron algo que decir sobre Marruecos y la guerra del Rif. Unos más benévolo, otros más exigentes, analizaban desde cómo se había llevado a cabo el mando, si la gestión militar de la campaña había sido correcta, si las armas y el bagaje de los soldados eran suficientes y estaban o no en buen estado, si las operaciones se habían planteado correctamente, si las tropas habían recibido suficiente instrucción, si la relación con la población indígena era adecuada, si el modo de vida de los militares era adecuado o no... Quienes abordaron de forma más completa todos esos extremos fueron Carlos Hernández de Herrera y Tomás García Figueras en un exhaustivo trabajo titulado “Acción de España en Marruecos”⁷, que aún hoy día es uno de los mejores y más detallados trabajos sobre el Protectorado marroquí. En él, el Desastre de Annual quedaba explicado con una solidez documental y una minuciosidad en la narración que lo convierten todavía en nuestros días en obra de consulta obligada.

⁷ HERNÁNDEZ DE HERRERA, Carlos y GARCÍA FIGUERAS, Tomás: *Acción de España en Marruecos: (1492-1927)*. Imp. Municipal, Madrid, 1930.

Sin embargo, la explicación pormenorizada de las causas inmediatas de la caída en cascada de las posiciones no era la explicación definitiva. Saber lo que había sucedido del 22 de julio hasta comienzos de agosto no decía por qué se había producido el Desastre.

Había factores estructurales (militares, pero también políticos y sociales) que habían actuado soterradamente y habían contribuido al derrumbe estrepitoso de la Comandancia de Melilla. Ese fue el análisis que se hizo en los meses siguientes al Desastre; al hilo de la polémica de las responsabilidades, fueron surgiendo males endémicos del Ejército (y también de la política y sociedad españolas de aquella época).

Contribuyeron a esta visión más en profundidad los debates del Congreso de los Diputados y su correspondiente paralelismo en la prensa, (en 1922 se publicó a un resumen del expediente Picasso) y también novelas como *El blocao* de José Díaz Fernández (1928), una serie de relatos breves en los que el autor pretendía “hacer una novela sin otra unidad que la atmósfera que sostiene los episodios”⁸, e *Imán* de Ramón J. Sender (1930), que es el relato más estremecedor y terrible sobre la tragedia de Annual. Unos años después se publicó en inglés *La forja de un rebelde* de Arturo Barea. En esas novelas se describía el ambiente del ejército de Marruecos y su lectura hace pensar que si las cosas fueron así, no es de extrañar que hubiese sucedido lo que sucedió en Annual.

Además, por aquellos años –antes de la llegada de la II República– se consolidó la interpretación histórica que consideraba el Desastre de Annual como una manifestación grave del progresivo e irreversible deterioro del sistema parlamentario en España. Siendo el resultado principal del Desastre –al margen de la tragedia, claro está– precisamente la liquidación del sistema parlamentario español. Hay una relación causa-efecto directísima e inmediata entre la polémica de las responsabilidades y el golpe de Estado de Primo de Rivera.

La profesionalidad de los mandos

Entre las críticas que se le han hecho al Ejército español de aquella época, una de las más insistentes ha sido la poca profesionalidad con que los mandos acometían sus tareas. El expediente Picasso fue uno

⁸ DÍAZ FERNÁNDEZ, José: *El blocao*. Nota para la segunda edición. Fundación Santander Central Hispano, 2006.

de los aspectos en los que más incidió⁹. La prensa, además de la poca profesionalidad, criticó bastante la escasez y deficiencia del material del militar: “Ni tanques de ataque, ni artillería moderna y abundante, ni aeroplanos, arma de un valor estratégico en esta clase de combates, tienen nuestros soldados de África con la profusión necesaria para multiplicar su acción y ahorrar el sacrificio de su sangre”¹⁰.

Arturo Barea, por su parte, en *La forja de un rebelde* se centraba, sobre todo, en la ineptitud y la corrupción de los oficiales¹¹, la escasa instrucción con que llegaban las tropas de reemplazo y la deslealtad de las tropas indígenas en los momentos claves.

Aparte de la limitación –en cantidad y en calidad– de los medios materiales, fue objeto de crítica el uso de los nuevos medios (aviación, carros de combate) sin criterios orgánicos respecto al resto de las fuerzas. La primera operación en la que participaron carros de combate –18 de marzo de 1922–, fue decepcionante: hubo que abandonar varios carros en el campo por falta de adiestramiento de las tripulaciones¹².

También fue muy criticado el sistema de blocaos y columnas (convoyes) para abastecerlos.

La integridad moral del ejército de África

Pero, además de la crítica en aspectos profesionales, también se suele resaltar como una de las causas determinantes del fracaso del Ejército español en el norte de África la inmoralidad de buena parte de sus mandos. Artículos y crónicas periodísticas, trabajos de investigación y novelas, en todos se habla, como de una constante, del deterioro de la disciplina y de la inmoralidad de muchos miembros del ejército de Marruecos:

ERRORES E INMORALIDADES

Las imprevisiones, la equivocada dirección acaso, la desorganización enorme, de la que por mí mismo he recogido pruebas, en el ejército

⁹ *El expediente Picasso. Las sombras de Annual*. Almena ediciones, Madrid, 2003, pp. 291-298.

¹⁰ ORTEGA Y GASSET, Eduardo: *Annual*. Ediciones del viento, La Coruña, 2009, pág. 12.

¹¹ Es la constante en “La forja de un rebelde”. Lo analiza concienzudamente VÁZQUEZ MOLINÍ, Ignacio: *La memoria del desastre (1921): las principales narraciones de África como fuente histórica*. Tesis doctoral. UNED, 2008.

¹² Una crítica al resultado de la primera incursión con carros de combate –18 de marzo de 1922– la hace el diputado Martín Veloz en el Congreso el 6 de abril de 1922. *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados*, 6 de abril de 1922.

*de la zona melillense, todo ello unido a una dolorosa adversidad, han aniquilado un ejército de veinte mil hombres con todo su material de guerra. El desconcierto de los servicios era para alarmar a toda persona discreta. La disciplina no se ejercitaba con vigorosa exactitud. La mayoría de los oficiales regresaban de las posiciones por la noche a Melilla. Algunos permanecían en la plaza casi siempre. La plaza era una ciudad de recreo y placeres. Se jugaba en varios círculos, y ello ha producido dramas en la oficialidad*¹³.

Escándalos en el juego, desfalcos, abundancia de espectáculos frívolos y burdeles. Se suele citar al respecto la intervención de Crespo de Lara en el Congreso el 6 de junio de 1922 en la que, a su vez, citaba al teniente coronel Primo de Rivera, segundo jefe del Regimiento Alcántara, que tan valeroso comportamiento tuvo en la retirada de Annual:

*Hará un año próximamente en las fiestas que el Arma de Caballería celebraba en Valladolid, un jefe dignísimo de esa Arma, el teniente coronel Primo de Rivera, expuso ante varias personas, dos de las cuales me lo han referido, que la situación en África, efecto de la inmoralidad allí reinante, sobre todo por haberse entregado al juego muchos de los jefes y oficiales allí destinados, tenía que producir, y no tardando mucho, una verdadera catástrofe*¹⁴.

Consideraba el diputado que así había sido y que una de las víctimas había sido precisamente el teniente coronel. “Esto prueba –continuaba– la influencia enorme que tiene el juego en la desatención por parte de los militares de sus deberes, en la indisciplina de las tropas, en la falta de instrucción de estas y, en definitiva, en fracasos como el que hará un año, dentro de pocos días, hubo de lamentar España”¹⁵.

Aunque muchos oficiales veían el destino en Marruecos como un alivio para su economía familiar gracias al doble abono por tiempo de campaña, otros muchos no estaban por gusto sino por la existencia de un turno obligatorio y rotatorio impuesto por las Juntas de Defensa desde 1918. Por él debían permanecer en África al menos durante dos años para evitar favoritismos en los ascensos. Las solicitudes de permisos por enfermedad y traslados eran continuas, y muy pocos oficiales –sobre todo de rango superior– pasaban su tiempo en las posiciones.

¹³ ORTEGA Y GASSET, Eduardo: *op. cit.*, pág. 88.

¹⁴ *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados*. 6 de julio de 1922, pág. 3460.

¹⁵ *Ibidem*, pág. 3460.

No era infrecuente ver a oficiales acompañados de prostitutas en la plaza de Melilla, especialmente en el barrio del Real, y tampoco era infrecuente que los oficiales se jugaran entre ellos la permanencia en alguna posición durante algunos días, o para pasar la noche. Según reclamaria posteriormente Abd el Krim, oficiales españoles maltrataron y vejaron a mujeres indígenas, y parece probable que algunos mandos de Regulares o de la Policía Indígena se quedaran con el dinero que debía servir para pagar a sus soldados. Además, algunos oficiales, al trasladarse a las distintas posiciones, llevaban consigo un numeroso equipaje en el que no faltaban objetos de verdadero lujo, como mesillas, licores, tabaco.... En las cercanías de alguna posición se llegaron a producir verdaderas bacanales, como en el caso de Nador. En el cumplimiento del servicio, sobre todo en lo que a la administración de material se refería, la corrupción era un fenómeno extendido, casi tanto como el juego. Hasta 11 capitanes cajeros de Cuerpos de Melilla pidieron la separación del Ejército durante el año 1920, la mayoría de ellos por haber dispuesto indebidamente del dinero de sus cajas. Algunos de ellos se suicidaron¹⁶.

A los de Intendencia se los acusó de vender armas a los moros, y de hacer fortunas trapicheando con los aprovisionamientos del Ejército. “A algunos de ellos y a otros mandos de unidades se les culpó públicamente de darse al vicio en los múltiples cafés-teatros, prostíbulos o los famosos Casinos Militares, donde derrochaban, según algún escrito de la época, el doble de lo que ganaban”¹⁷.

Una consecuencia de esa inmoralidad –a tenor de la argumentación del diputado Crespo de Lara, que recogemos más adelante– fue el recurso al suicidio cuando la situación se volvía complicada.

El suicidio del general Silvestre

Desde los primeros momentos se dio por supuesto que Silvestre se había suicidado; desde entonces, sobre esa premisa, se fueron emitiendo opiniones de todo tipo.

¹⁶ LA PORTE, Pablo: *op. cit.*, págs. 165-166. En el párrafo se recogen afirmaciones hechas por RUIZ ALBENIZ, Víctor: *España en el Rif* (1908.1921). Melilla, 1994, 1.^a ed. 1921, pp. 259-274, y GUIXÉ, Juan: *Lo que yo he visto en Melilla*. S. L., S. A. [1921], pp. 145 y ss.

¹⁷ FRANCISCO, Luis Miguel: *Annual, 1921. Crónica de un desastre*. AF Editores, Valladolid, 2005, pág. 245.

Todas las circunstancias que reseñan los testigos directos apuntan hacia ese desenlace. En su declaración ante el general Picasso, el teniente Cibantos Canis dice:

Pudo observar el testigo, que al salir apresuradamente las fuerzas de la posición principal y bajar su rápida pendiente, y acosados por el fuego de una y otra parte, se apretaban y tropezando en las cargas caídas se amontonaban, empujados por la masa de los que venían detrás, formando un montón en el suelo; como también veía vehículos abandonados por muerte del ganado que los arrastraba. El general, penetrando la inmensidad de la catástrofe, parecía ajeno al peligro, y, situado en una de las salidas del campamento general, permanecía expuesto al fuego intenso, silencioso e insensible a cuanto le rodeaba¹⁸.

Y en las consideraciones que se hacen en el expediente Picasso sobre lo que sucedió en Igueriben y Annual, se describen esos momentos de la siguiente manera:

¿Qué fue del Cuartel General? Las declaraciones del teniente médico D'Harcourt (folio 1.105), del soldado Sosa, de Ceriñola (folio 1.134 vuelto), entre otras, afirman que los coroneles Morales y Manella, murieron, este en las inmediaciones de Annual y aquel después de Izumar; el comandante López llegó a Melilla en un rápido con el hijo del Comandante general; del secretario de este, comandante de Intendencia Hernández, no se tiene noticia alguna y, por fin, tampoco se puede afirmar concretamente si el Comandante general fue muerto o desapareció, pues si bien el suboficial García Bernal dice en su declaración del folio 1.577 y atestado del folio 1.581 que supone que el Comandante general, con su Cuartel general, debieron sucumbir en un barranco que existe antes de la posición "C", la muerte de los coroneles Manella y Morales en otros sitios no parece comprobar tal suposición. Por otro lado, el comandante de Artillería Martínez Vivas (folio 1.153 y siguiente) dice que un soldado de Ingenieros, a caballo, vino de Annual y dijo que evacuaban la posición y que el Comandante general iba en el coche rápido¹⁹.

A pesar de las reservas que estos testimonios trasladan al lector, casi desde los mismos días de Annual se dio por hecho que Silvestre se había

¹⁸ *El expediente Picasso, op.cit.*, pág. 488.

¹⁹ *Ibidem*, pág. 319.

suicidado. En una entrevista de febrero de 1922, el general Weyler lo valoraba de la siguiente manera:

El general Silvestre no debió suicidarse, sino ponerse al frente de las tropas y organizar la retirada, para salvarlas... El debió pensar que la cabeza no se reemplaza en unas fuerzas desmoralizadas, y por encima de todo otro sentimiento, debía haber puesto el de aminorar la catástrofe, salvando los hombres que la Patria le había confiado, y que un general debe mirar no solo como instrumentos de victoria, sino como hijos suyos, cuya vida ha de salvarse cuando no es imprescindible sacrificarla al honor nacional... Si mal hizo antes en llegar adonde no debió meterse, peor obró suicidándose, y más daño hizo²⁰.

También Sender, en *Imán*, escrita pocos años después del desastre (la primera edición es de 1930), daba por supuesto que Silvestre se había suicidado:

Annual ya no está en ningún sitio. El general S. se ha levantado la tapa de los sesos, y los que quedaban del 42 han salido hace poco en guerrilla escalonada para proteger la evacuación de heridos²¹.

En cuanto a la historiografía actual, Pando Despierto se inclina por la hipótesis del suicidio sobre la base del testimonio del cabo Las Heras²².

A pesar de todo, no hay unanimidad respecto a que Silvestre se hubiese suicidado, pues no existen evidencias directas. Rodríguez de Viguiri, defensor del general Navarro, no se atreve a afirmar que Silvestre se suicidase, aunque lo deje entrever:

Los testimonios aportados al sumario por el último oficial y los soldados que lo vieron, errando a la ventura entre las tiendas del campamento abandonado, o inmóvil en el parapeto de Annual, la pistola en mano, contemplando con la mirada extraviada el fracaso definitivo de toda su labor, nos dan la impresión del trágico desenlace, cuyos últimos episodios han de permanecer siempre ignorados²³.

²⁰ *La Esfera. Ilustración mundial*, 18 de febrero de 1922.

²¹ SENDER, Ramón J.: *Imán*. Destino, Madrid, 2001, pág. 138.

²² PANDO DESPIERTO, Juan: *Historia secreta de Annual*. Temas de Hoy, Madrid, 1999, pág. 170.

²³ RODRÍGUEZ DE VIGURI Y SEOANE, Luis: *La retirada de Annual y el asedio de Monte Arruit, escrito en defensa del general Navarro*. Sucesores de Rivadeneyra S. A. Madrid, 1924, pág. 17.

Por su parte, Abd el-Krim, en sus memorias de 1927, tampoco se atrevió a aventurar que Silvestre se hubiese suicidado:

Quant aux conditions de la mort du général Sylvestre, qui succomba au cours de la bataille avec son état-major, je ne les connais point. C'est un petit Rifain qui vint nous informer qu'il avait découvert le corps d'un général tombé au milieu de ses officiers, et il me remit son ceinturon et ses étoiles. Quand je parcourus le terrain, à la fin du combat, il me fut possible, sur ses indications, de retrouver le corps et d'identifier les restes du général. C'est tout ce que je peux te dire²⁴.

El suicidio como tópico

Tal como expone Pando Despierto en su *Historia secreta de Annual*, “la muerte de Silvestre en Annual forma parte de la épica española y aún de la epopeya militar. Es un clásico. Es el fin del hombre desesperado mas ya tranquilo; el general trastornado más que equivocado; del militar que salva el honor del Ejército cuando tantos otros jefes y oficiales buscaron solo salvar sus vidas y pertenencias; del valeroso jefe de un ejército que no tuvo la valentía de dimitir ante su ministro ni ante su Rey; del servidor honesto de un Gobierno y del buen amigo de un alto comisario. Entre todos lo dejaron suicidarse antes de él hacerlo”²⁵.

La cita es un exponente de esa percepción del suicidio como una realidad “cultural”, acorde con ese tipo de situaciones. Una reacción lógica entre los oficiales del ejército de África ante los problemas de la vida –del tipo que fuese: deudas de juego, tribunales de honor o caer prisioneros de los moros– y para los que no vislumbrasen otra salida.

Aparte del de Silvestre, hubo otros suicidios en aquellos días que alcanzaron cierta resonancia y no tenían la connotación heroica que se le quiso dar al suicidio del general. Ese fue el caso del suicidio del alférez Mafioli, al que se refirió el diputado Nougues del 16 de noviembre de 1921 en el Congreso.

Mafioli estaba de jefe de posición en el blocao Mezquita, pegado a Melilla, junto el barrio del Real, el 31 de agosto de 1921. Durante la noche la posición sufrió varios ataques cada vez más violentos. Los defensores consiguieron rechazarlos a costa de muchas bajas: nueve muer-

²⁴ ABD EL-KRIM: *Mémoires d'Abd el Krim / recueillis par J. Roger-Mathieu*. Librairie des Champs Elysées, París, 1927, pág. 102.

²⁵ PANDO DESPIERTO, Juan, *op. cit.*, pág. 169.

tos y once heridos. Quedaron indemnes diez hombres. Poco antes de amanecer Mafioli decidió replegarse con los heridos.

Por la mañana, Sanjurjo, revisando las líneas defensivas de Melilla, llegó hasta la posición y se la encontró destruida y con los cadáveres de los defensores sobre el terreno. Ordenó el arresto fulminante del alférez y que se le formase consejo de guerra. A la semana y pico Mafioli, estando en prisión, se pegó un tiro en la cabeza con una pistola que “alguien” le facilitó.

Nougues era partidario del abandono de Marruecos, y en su discurso del 16 de noviembre fue recogiendo muchas de las críticas que había recibido el Ejército durante esos meses. Al hilo de su desconfianza en que se cumpliera con la depuración de responsabilidades, comentaba que “... de todas las vergüenzas de Melilla –sépalos el país– no ha habido realmente más que una víctima inmolada en aras de la justicia, según la entendían algunos: el pobre teniente Mafioli. Porque se creyó que no había cumplido con su deber, sus compañeros pusieron piadosamente una pistola en sus manos para que se suicidara”²⁶.

Un poco más adelante, en ese mismo discurso, comentaba Nougues cómo la ciudad de Melilla se salvó del desastre por un pacto de suicidio entre varios oficiales de la Policía indígena y un moro adicto a España: “se suicidarían con él si no llegaban refuerzos para que resistieran los 70 u 80 hombres de la Policía indígena, y dieron tiempo a que llegaran aquella tarde, casi providencialmente, las fuerzas de los Regulares de Ceuta al puerto de Melilla, y de esa manera se salvó Melilla aquella noche”²⁷.

También adquirió mucha resonancia el suicidio del capitán cajero de la Comandancia de Larache, Carlos Alcover, en noviembre; sus ecos llegaron hasta el Congreso donde se pidió que se investigase el móvil²⁸.

De tal manera se extendió el punto de vista de que el suicidio era la salida lógica de los militares ante determinadas dificultades, que se convirtió en uno de los lugares comunes de la literatura sobre Marruecos: el suicido como alternativa a la captura y tortura por parte de los rifeños. Hidalgo de Cisneros en sus memorias se refiere a ello con naturalidad:

Tengo que decir que nunca pude acostumbrarme a estar tranquilo volando sobre campo enemigo: desde que perdía de vista nuestras

²⁶ *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados*, 11 de noviembre de 1921, pág. 4195.

²⁷ *Ibidem*, pág. 4196.

²⁸ *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados*, 25 de noviembre de 1921, pág. 4429.

*líneas, hasta que volvía a entrar en ellas, tenía todo el tiempo miedo y pasaba un rato muy malo. Yo no sentía remordimientos por las víctimas que podían hacer mis bombas; al contrario, procuraba hacer el mayor daño posible, convencido de que esta era mi obligación de militar y mi deber de patriota. Pero al mismo tiempo encontraba lógico y daba por descontado que, si por una avería del motor o por un tiro caía en poder de los moros, éstos cometerían conmigo las mayores brutalidades; mi constante preocupación era que no me cogiesen vivo, pues daba como seguro que, antes de terminar conmigo, me someterían a toda clase de vejaciones y torturas. Nunca dejé de llevar la pistola cargada y jamás dudé que haría uso de ella en caso necesario*²⁹.

Por su parte, Pando Despierto recoge la opinión de varios oficiales ante la perspectiva de la retirada. Ya en las cuestras camino del Izzumar: “Para entonces, Silvestre ya había muerto y el coronel Morales debía saber cómo, pues sus compañeros le oyen afirmar rotundo: «Yo no pienso suicidarme por apurado que me vea.» Todos se juramentan para matarse entre sí al ser heridos, con el fin de evitar las torturas rifeñas”³⁰.

Los testimonios de los protagonistas de la retirada

La retirada de Annual era una de las circunstancias más propicias para que se desatase el impulso del suicidio ante lo insostenible de la situación. Para saber lo que realmente sucedió, son claves los testimonios de quienes vivieron la situación, que en este caso son los que proceden de las declaraciones hechas ante el general Picasso.

Fueron hechas pocas semanas después de lo que se relata, es decir, sin que el transcurso del tiempo pueda desdibujar la imagen impresa en la mente de los testigos. En ellos, unas veces aparece la idea del suicidio como una salida ante la realidad que tienen ante sí. El capitán de Artillería Pedro Chacón, refiriéndose a la jornada inicial de la retirada, alude a la intención de suicidarse del coronel Manella y del comandante general:

Mientras embastaba y cargaba su batería, vio el testigo que empezaban a salir los heridos en ambulancias, camiones y artolas. A la puerta de la tienda del general discutía acaloradamente un grupo de

²⁹ HIDALGO DE CISNEROS, Ignacio: *Cambio de rumbo*. Vitoria, Ikusager, 2001, pág. 114.

³⁰ PANDO DESPIERTO, Juan: *op. cit.*, pág. 173.

jefes, entre los cuales estaba el coronel Manella, jefe de la posición, que protestaba de que era el único que había votado en la Junta de jefes por no abandonarla, y que estaba dispuesto a suicidarse cuando esto ocurriera. [...]

La situación entonces era deprimente y desmoralizadora; los heridos que salían en las artolas, los evacuados de Igueriben, algunos con accesos de demencia; la gente, famélica; los jefes, desconcertados, dando órdenes contradictorias; los rumores que entre la tropa corrían de que el general había buscado una pistola para suicidarse, formando todo ello un conjunto imposible de olvidar para quienes lo presenciaron, y que determinó el estado moral bajo el cual emprendieron las tropas la retirada³¹.

Tal como se recoge en el resumen del expediente, Manella no solamente no cumplió su palabra, sino que salió de Annual con la intención de alcanzar la posición del Izzumar desde la que se debía haber defendido el paso de la retirada de las tropas.

Rafael Sanz Gracia, comandante del Regimiento de Infantería de Melilla número 59, estaba en Dar Quebdani al comenzar la retirada. Se le unió una columna procedente de Kandussi mandada por el coronel Silverio Araújo. Se mantuvieron en Quebdani varios días y cuando hubo que tomar una decisión sobre qué hacer, la junta de oficiales se mostró favorable a la rendición.

El coronel, al ver la mayoría, dijo que ya sabía la resolución que por lo que a él atañe debía adoptar, suponiendo el testigo que ésta era rendir el puesto y suicidarse después³².

El cónsul de Uxda, por su parte, envió una nota con las conclusiones que sacó de la llegada a zona francesa de la guarnición de Zoco el Telatza. Consideraba que la retirada de aquellas tropas sobre la zona francesa se había hecho muy descuidadamente: “Parece que no se desplegó ninguna guerrilla para proteger por escalones la marcha de la columna, y una fuerza que contaba con más de 1.200 hombres al salir de la posición, llegó a la zona francesa con menos de 400 hombres, siendo la distancia de 22 kilómetros. Los heridos y rezagados no se trató en ningún momento de ampararlos y protegerlos.” Solo salva de sus críticas al “capitán D. Francisco Alonso, que antes de abandonar la zona quiso volverse repetidas veces a su puesto y trató de suicidarse dos veces”³³.

³¹ *El expediente Picasso. Las sombras de Annual. Op. cit.*, pág. 462.

³² *Ibidem*, pág. 480.

³³ *Ibidem*, pág. 547.

Eduardo Ortega y Gasset, en *Annual*, donde cuenta la experiencia del soldado Bernabé Nieto, relata el suicidio de un oficial:

*A pocos pasos de Bernabé pasaba corriendo un teniente del regimiento de África. De pronto se detuvo, dirigió una mirada circular al campo, y al ver la imposibilidad de salvarse, o acaso por no querer sobrevivir a aquel desastre, agobiado por la sed y por la fatiga, se disparó un tiro en la cabeza*³⁴.

En cuanto a la ficción, también Sender en *Imán* asume que el suicidio entra perfectamente en la lógica de un soldado que ya está en brazos de la muerte:

A la vuelta de una colina aparece inesperadamente el tropel. Jinetes doblados sobre al arzón, patas de acero redoblando y arrancando chispas de las piedras. Viance, cuerpo a tierra, no alcanza a averiguar quiénes son, de qué se trata. Al frente alguien alza el brazo, y resollando paran y siguen al paso. No hay nadie en la llanura. Sin duda esperaban cargar y llevarse por delante una multitud. Surgen como latigazos tiros de aquí, de allá. Un fardo cae a tierra con pesadez, y un caballo suelto corre en la oscuridad. El tropel reanuda la marcha al trote y cuando Viance quiere darse cuenta ha desaparecido y la llanura vuelve a su silencio. Arrastrándose se acerca a la sombra que yace en el suelo inquieta, balbuceando. Es uno del escuadrón de A., que habla:

—¡El caballo! ¿Quién eres tú? Anda a buscar el caballo.

El caballo se ha perdido en las sombras. La cabeza, dura, maciza, engrasada por el sudor, se vuelve hacia Viance:

—¿Aún quedan del 42? Sois como las lagartijas: os parten en tres pedazos y seguís coleando. Más de trescientos han quedado detrás de aquella loma.

Viance se entera de que Drius está abandonado y de que el escuadrón vaga sin rumbo, haciendo lo que puede. Quedarán unos sesenta hombres, y llevan más de treinta horas en la silla. Los animales caen reventados, cubiertos de espuma. No quiere el teniente coronel retirarse; pero aunque quisiera, sería igual.

—Aquí ni Dios se entiende. Yo creo que se ha armao la revolución en España y que se han ido a hacer puñetas el rey, los duques y los obispos. A mí me da igual, porque esto se acabará al amanecer. ¿Cuánto dura un

³⁴ ORTEGA Y GASSET, Eduardo: *op. cit.*, pág. 44.

cristiano con un tiro en la tripa? En un hospital, quizá; pero aquí, seis horas –se palpa el vientre y frota el pulgar con los otros dedos–. No sale ni sangre ya.

Se arrastra hacia unos matojos y apoya en ellos la cabeza. Viance lo mira en silencio.

–Si te salvas busca a quien tenga la culpa y sacúdele. La vida ya ves tú lo que es. Solo vale la pena cuando hay un poco de justicia encima de toda esta mierda. Si no la hacen ellos, la hacéis vosotros. Toma este cartucho tan limpio. Lo guardaba pa romperme la sesera; pero se está aquí bien. Guárdalo tú y hazme caso. Busca a quien tenga la culpa y sacúdele³⁵.

La perspectiva política

El ambiente político también contribuyó a la expansión de la idea de que el suicidio era un recurso habitual entre los militares. Uno de los diputados que más insistió en las consecuencias desastrosas de la inmoralidad en el Ejército fue Felipe Crespo de Lara. Nacido en Valladolid en 1861, fue diputado por Castrojeriz (Burgos) en varias legislaturas entre 1908 y 1923. Teniente coronel de Artillería retirado, durante las legislaturas 1921-22 y 1922-23 estuvo muy activo; tanto en temas relativos a su circunscripción como en temas militares: Marruecos, las responsabilidades y la eficacia del Ejército. Llama la atención que –aparte del tema de la corrupción en el Ejército–, se interesase especialmente por la Aviación; intervino en discusiones sobre presupuestos del servicio de aviación, fabricación de aeroplanos, establecimiento de la aviación postal, aumento de la aviación militar en África, creación de una academia de aviación militar, unificación de los servicios de aviación militares y navales, ingreso de España en la Unión Aeronáutica internacional, accidentes en el servicio de aviación, recompensas a los aviadores...³⁶

A lo largo de la legislatura 1922-23, que comenzó en marzo de 1922, mantuvo una profusa actividad parlamentaria, en la que aludió al tema de la moralidad en el Ejército en varias ocasiones. La primera vez lo hizo aprovechando la interpelación parlamentaria de Guerra del Río sobre el problema del juego en España que ocupó varias sesiones; y en el mes de junio volvió a sacar la misma cuestión a raíz de las sesiones de debate de los presupuestos, en concreto en la sección 4.^a del Ministerio de la Guerra.

³⁵ SENDER, Ramón J.: *op. cit.*, pág. 154-155.

³⁶ *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados*. Índice, legislatura de 1921-22, legislatura 1922-23.

La legislatura había comenzado el día 1 de marzo tras la crisis de gobierno de Maura, motivada, de nuevo, por el problema de Marruecos. El debate parlamentario sobre las recompensas, el enfrentamiento público entre junteros y africanistas y la creciente oposición entre los partidarios de seguir en África y quienes querían abandonarla explica que se produjera la crisis. Otro conservador, Sánchez Guerra, fue el encargado de la formación de un nuevo Gobierno de concentración.

A las dos semanas del comienzo de la legislatura, Crespo de Lara solicitaba al Ministro de la Guerra la siguiente información³⁷:

–Relación de jefes, oficiales y clases que se habían suicidado entre enero de 1918 y febrero de 1922.

–Relación de oficiales que hubiesen dejado de pertenecer al Ejército por fallos de tribunales de honor.

– Relación de jefes y oficiales que hubiesen solicitado el retiro sin corresponderles por edad.

–Sumarios instruidos por malversaciones y desfalcos en cada cuerpo y dependencia militar.

–Cantidades que –a cuenta de créditos extraordinarios– se habían necesitado para reponer lo perdido en efectos y fondos de las cajas militares en el Desastre.

–Cantidades invertidas en la capilla castrense de Melilla, con fechas de libramientos y procedencia de las partidas.

–Relación de generales y jefes que hubiesen sido presidentes de Círculos de recreo militares en Madrid, Barcelona y Melilla.

–Órdenes y circulares que se hubiesen dado exigiendo o recordando el cumplimiento de las reales ordenanzas y disposiciones vigentes contra los juegos de envite y azar. Y relación de jefes u oficiales que hubiesen sido castigados por ese motivo.

–Sumarios instruidos por delitos de juegos prohibidos.

Es decir, solicitaba la información que consideraba conveniente para hacer el diagnóstico más certero posible sobre la moralidad dentro del Ejército. Y mientras llegaban al Congreso esos datos, el diputado burgalés fue insistiendo en sus intervenciones de las siguientes semanas en su línea argumental: una de las raíces del desastre de Marruecos estaba en la excesiva inmoralidad que se podía apreciar en el entorno militar. En su intervención del 21 de marzo, tras exponer una serie de ruegos sobre regularización de transportes ferroviarios, elaboración de nitratos en España, organización de fábricas reguladoras de harina, etc., pasaba

³⁷ *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados*, 14 de marzo de 1922.

Crespo de Lara a hablar del juego en los círculos militares: “Y ahora voy a dirigir un ruego al Sr. Ministro de la Guerra. Dije aquí el día 17 de noviembre que, en mi concepto, una de las causas principales del desastre que habían tenido nuestras tropas en África, era la desmoralización de aquel Ejército, y como motivo principal de esa desmoralización, el juego. [...] que a tantos ha ocasionado la pérdida de su carrera, de su honor y hasta de la vida”³⁸.

La documentación que había solicitado fue llegando lentamente al Congreso el 6 de abril llegó algo³⁹, pero faltaba aún bastante. El 12 de mayo, Crespo volvía a insistir en que se prohibiese jugar en todos los ámbitos militares, pero especialmente en África⁴⁰.

El 6 de junio, seguían sin llegar al Congreso algunas de las informaciones solicitadas (sumarios por malversaciones, cantidades de dinero que había habido que reponer en las cajas tras el Desastre, relación de jefes u oficiales que hubiesen sido castigados por haberse dedicado al juego y sumarios instruidos por delitos de juegos prohibidos), así que insistió en que se reclamasen.

El 13 de junio volvió a insistir sobre el problema del juego a propósito de la interpelación al Gobierno sobre el juego que había planteado el diputado Guerra del Río. Y de nuevo volvió a la palestra en la discusión de los presupuestos. Los días 27 y 28 de junio se discutió el presupuesto del Ministerio de la Guerra. En su intervención del 27 de junio Crespo de Lara volvía a insistir: “Anunciaba en noviembre de 1921 que no se conseguirían resultados eficaces con aquel Ejército, no sólo por esa causa, sino por otras dos que bien marcadamente señalé: la indisciplina producida por la existencia de Juntas de Defensa, hoy Comisiones informativas, y la desmoralización, generadora también de indisciplina, producida por varios vicios, entre ellos el del juego”⁴¹.

En su contestación, el ministro Olaguer afirmaba que, por esas fechas –junio de 1922–, Marruecos estaba, en cuanto a moralidad, mejor de lo que podían estar Madrid y Barcelona: a la gente de “vida airada” no se la dejaba salir de casa a ciertas horas, los centros de recreo se cerraban antes de la medianoche, en los bares no había barajas...

En su réplica al ministro del día siguiente, Crespo no aceptaba un panorama tan idílico como había pintado Olaguer. Y será en ese mo-

³⁸ *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados*, 21 de marzo de 1922, pág. 224-225.

³⁹ *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados*, 6 de abril de 1922, pág. 659.

⁴⁰ *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados*, 12 de mayo de 1922, pág. 1379.

⁴¹ *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados*, 27 de junio de 1922, pág. 3061.

mento cuando haga públicos los datos que, por fin, habían acabado de llegar al Congreso:

Me fundo para hacer esta manifestación y sostener este criterio en datos oficiales y en las consecuencias que ellos mismos me suministran. Hace algunos días, entre otros muchos datos, solicité del Sr. Ministro de la Guerra la remisión a esta Cámara de un estado o nota detallada: primero, de los jefes y oficiales que se hubieran suicidado en el Ejército en los dos últimos años; segundo, de los que hubieran perdido su carrera por fallos del Tribunal de honor, en el mismo tiempo; tercero, de las causas incoadas por malversaciones y desfalcos en igual intervalo de tiempo. Estos datos han llegado al Congreso; de ellos he sacado copia y resulta que en este periodo de dos años se han suicidado 47 jefes y oficiales; han perdido su carrera, por fallos de Tribunal de honor, 63, (aunque añado que 23 de ellos habían sufrido un fallo injusto en virtud de un tribunal constituido arbitrariamente y, también que a 144 oficiales se les había ofrecido retirarse para no ser sometidos a un Tribunal de honor) [...] y voy al otro dato, el de desfalcos y malversaciones. Hay un número considerable, 59;... de estos corresponden 30 a jefes y oficiales del ejército de operaciones en África⁴².

Al citar los datos, olvida el diputado que los había solicitado para el intervalo de tiempo que iba desde enero de 1918 a febrero de 1922, cuatro años, en vez de los dos que dice. Precisión importante porque esa diferencia de intervalo es muy significativa a la hora de valorar los datos.

El día 30 de junio, volverá a tratarse el problema del juego en el Congreso. Crespo insiste en su argumentación de que el suicidio está relacionado con el juego: “Son datos oficiales. En un periodo de dos años, recientemente, ha habido 59 desfalcos o malversaciones de fondos, 63 individuos han sido expulsados por tribunales de honor, y se han suicidado 47”⁴³.

Abundando en la relación entre el suicidio y el juego, el 6 de julio, Moreno Tilve, otro diputado que interviene en el debate, afirmará que “son cientos de personas las que se suicidan por el juego”⁴⁴.

También en el Senado se tocó en aquellos días el tema de la moralidad y la decencia de las costumbres en el ejército de África⁴⁵. El conde

⁴² *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados*, 28 de junio de 1922, pág. 3093.

⁴³ *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados*, 30 de junio de 1922, pág. 3198.

⁴⁴ *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados*, 6 de julio de 1922, pág. 3471.

⁴⁵ *Diario de Sesiones del Senado*, 25 de abril de 1922.

de Lizárraga argüía que solicitaba algo que ya había pedido en 1919: que se evitase que en el territorio español de Marruecos se atentase contra el decoro y las buenas costumbres, sobre todo en los espectáculos públicos, y que se prohibiese el vicio del juego. El ministro de la Guerra, Olaguer, le contestó que era una de las preocupaciones que tenía y que no había escatimado medios para transformar esa realidad.

Así pues, también desde los círculos políticos se alentaron las reflexiones que daban por supuesto el recurso al suicidio como algo habitual en el Ejército, al tiempo que lo consideraban como un dato significativo del deterioro moral del cuerpo militar. Las cifras de suicidios que les habían transmitido eran excesivas.

Los datos sobre el número de suicidios en el Ejército

Respecto a los datos que esgrime Crespo de Lara, ya hemos hecho una precisión sobre las fechas que abarcaba su solicitud: 4 años, en vez de los dos que él dice. Por otra parte, el diputado se refiere al total de suicidios de todo el Ejército en esos años.

Para ir aquilatando todas las afirmaciones –tanto las que expuso Crespo de Lara, como las que se dejan traslucir en el resto de los textos a los que hemos aludido– conviene recurrir a la documentación oficial.

En primer lugar, y relacionado directamente con la solicitud de Crespo de Lara, la respuesta del coronel jefe de Negociado del Ministerio de la Guerra habla por sí sola:

Relación de los oficiales, clases e individuos de tropa que se han suicidado en los territorios de África con expresión del motivo, y de los cuales se tiene noticia en este negociado.

CUERPO	CLASE	NOMBRE	FECHA DEL SUICIDIO	PUNTO EN EL QUE SE EFECTUÓ EL SUICIDIO	MOTIVO
Comand. ^a Ingenieros	Capitán	Carlos Alcover González	23 nov. 1921	Larache	Enfermedad crónica
Gr. de Regulares n.º 2	Otro	Juan Rivadu- lla Valera	3 mayo 1921	Melilla	Se ignora

CUERPO	CLASE	NOMBRE	FECHA DEL SUICIDIO	PUNTO EN EL QUE SE EFECTUÓ EL SUICIDIO	MOTIVO
Bón. Cazs. Llerena n.º 11	Alférez	Manuel Castro Guisasola	31 marzo 1920	Rincón	Se ignora
Rgto. Inf. ^a Almansa n.º 18	Alférez	Ramón Mafiolli Rodés	5 sept. 1921	Blokaus Mezquita (Melilla)	
Reg. Inf. ^a África n.º 68	Soldado	Felipe Troncoso Morales	30 enero 1921	Hospital de Chafarinas	Se ignora
Comand. ^a Intend. ^a	Soldado	José Vega Generoso	5 marzo 1921	Melilla	Se ignora
Bón. Cazs. C. Rodrigo n.º 7	Soldado	Joaquín Jiménez Lorera	1 agosto 1921	Kasba (Larache)	Se ignora
“	Soldado	Alejandro López Sánchez	Diciembre 1921	Ceuta	Se ignora
“	Soldado	Juan Perio	4 enero 1922	Hospital (Ceuta)	Se ignora

*Madrid, 22 de marzo de 1922*⁴⁶

Esos son los datos que desde el ejército de África se enviaron al Congreso: nueve suicidios en cuatro años. A ellos añade Crespo de Lara otros 38, probablemente fuesen elaborados por otro negociado y se refiriesen al ejército peninsular. En todo caso Crespo esgrime al cifra de 47 suicidios de oficiales en el Ejército español durante esos años.

Una primera aproximación que puede servir para “dimensionar” esa cifra es el número total de suicidios de varones que había habido en España en esos años:

Año	Suicidios consumados, varones ⁴⁷
1918	1.182
1919	1.090
1920	1.027
1921	1.044

⁴⁶ AGMM, África, caja 85, leg. 26, carp. 16.

⁴⁷ MINISTERIO DE TRABAJO, COMERCIO E INDUSTRIA. *Anuario estadístico de España*, año VIII, 1921-22. Madrid, 1923. Suicidios consumados y tentativas, ocurridos en España durante el periodo 1906-1921, clasificados por sexos, pag 258.

Además, en cuanto a las causas conocidas de los suicidios, y el uso de un arma de fuego para cometerlo, las estadísticas eran:

Clasificación según causas conocidas (varones) ⁴⁸				Clasificación según los medios que emplearon para atentar contra su vida (varones) ⁴⁹
Año	Reveses de fortuna	Temor de condena	Falso honor	Con arma de fuego
1918	41	26	7	451
1919	50	25	9	394
1920	55	17	5	367
1921	61	34	1	330

Se podrá argumentar que las cifras relativas a toda la población no son directamente comparables con las del Ejército, pues se trata de una sociedad muchísimo más reducida, en la que, además, el porcentaje de suicidios es mayor que en el resto de la sociedad. Efectivamente es así, pero echarle un vistazo a esos datos generales sirve para calibrar en su justa medida, y no como extraordinario, algo cuya existencia se advertía en el resto de la sociedad.

También era posible consultar el conocido estudio de Durkheim⁵⁰ –publicado en 1897– en el que clasificaba el suicidio en el Ejército como suicidio “altruista”, es decir, que se cometía por vergüenza cuando se habían quebrado la normas del grupo.

Los datos generales que da Durkheim sobre los suicidios en algunos de los principales Ejércitos de finales del XIX son⁵¹:

País	Suicidios por un millón de soldados	Suicidios por un millón de civiles en la misma edad
Austria (1876-90)	1.253	122
Estados Unidos (1870-84)	680	80
Italia (1876-90)	407	77

⁴⁸ *Ibidem*. Clasificación de los suicidas según causas conocidas, durante el periodo 1906 a 1921, pág. 260.

⁴⁹ *Ibidem*. Clasificación de los suicidas según los medios que emplearon para atentar contra su vida, durante el periodo 1906 a 1921, pág. 260.

⁵⁰ DURKHEIM, Emile: *El suicidio*. Akal, Madrid, 1976, pp. 224-254.

⁵¹ *Ibidem*, pág. 238.

País	Suicidios por un millón de soldados	Suicidios por un millón de civiles en la misma edad
Inglaterra (1876-90)	209	79
Prusia (1876-90)	607	394
Francia (1876-90)	333	265

Si pensamos que por aquellos años nuestro Ejército tenía una media de unos 150.000 hombres, para comparar nuestros datos con los de Durkheim, tendríamos que multiplicar por 6,6 los datos de suicidios anuales en el ejército español. De acuerdo con ese cálculo aproximado, tendríamos 77 suicidios por un millón de soldados en España si tomamos los datos que aportaba Crespo de Lara. Pero si tenemos en cuenta el promedio de los años 1911-16, con 41 suicidios al año, que aparece en el cuadro que recogemos un poco más abajo, y lo multiplicamos por 6,6, la cifra rondaría 240 suicidios por millón de soldados. Cualquiera de las dos cifras sitúa el índice de suicidios de nuestro ejército por debajo del resto de los Ejércitos europeos, salvando Inglaterra.

Pero Crespo de Lara también podía haber comparado sus datos con otras fuentes oficiales españolas, pues, por aquellas fechas, ya se habían realizado en España varios estudios estadísticos sobre el suicidio en los que se incluían análisis específicos sobre el suicidio entre los militares.

En el anuario estadístico de 1912 se contabilizaba para el sexenio de 1906-11, un total de 168 suicidios en un ejército de 120.000 individuos, es decir, una media de 28 suicidios anuales.

Pero también podía haber consultado el diputado estudios más cercanos a sus fechas: en el Anuario Estadístico de 1922 se ofrecían algunos cuadros de la criminalidad en el Ejército en el año 1919: el total de oficiales que habían sido condenados ese año fue 13⁵², no es una cifra tan elevada como la que él denunciaba.

En cuanto a los suicidios en el Ejército, un estudio estadístico del suicidio en España que abarcaba el sexenio 1912-1917⁵³ ofrecía las siguientes cifras.

⁵² MINISTERIO DE TRABAJO, COMERCIO E INDUSTRIA. *Anuario Estadístico de España*, año VIII, 1921-22. Madrid, 1923. Número y clase de los condenados en cada arma, cuerpo e instituto. Año 1919, pág. 278.

⁵³ MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES. *Estadística del suicidio en España. Sexenio 1912-1917*. Madrid, Talleres del Instituto Geográfico y Estadístico, 1919, pp. XLVIII-LII.

Cuadro XXVI – Suicidios en el Ejército y en la Armada durante el sexenio 1912-1917⁵⁴.

	Ejército				Armada	
	Individuos y clases de tropa		Jefes y oficiales		Marinos y clases suicidas	Jefes y oficiales suicidas
Años	Promedios anuales del efectivo	Suicidas	Promedios anuales de plantillas	Suicidas		
1912	128.939	43	13.631	8	8	1
1913	138.787	44	12.903	4	3	-
1914	165.584	44	12.884	10	1	-
1915	182.522	42	12.741	5	-	-
1916	169.259	41	13.144	4	-	1
1917	154.208	32	14.071	3	-	-
Totales	939.299	246	79.374	34	12	2
Promedios	156.550	41	13.229	6	2	-

Es decir, aun siendo el suicidio una realidad triste, las cifras muestran que los que se produjeron en el “marco” del Desastre de Annual no fueron tantos como se ha pretendido aventurar en artículos, comentarios, novelas y narraciones. Ni tampoco tuvieron como causas primordiales las que se les quisieron atribuir –el juego, la inmoralidad–.

Una de las primeras afirmaciones realizadas por Durkheim –fruto, por otra parte, de una comparación estadística elemental– era que los militares cometen suicidio con más frecuencia que los civiles de la misma edad. Las razones que los expertos barajaban por aquellos años tenían que ver con el estado de celibato, el alcoholismo, las privaciones de todo género de comodidades, la renuncia de la libertad y los rigores de la disciplina.

En el estudio sobre el suicidio en España de 1919, se puntualizaba: “... pero no creemos ocioso apuntar la idea siguiendo a Durkheim, de que las causas del suicidio militar están en razón inversa de las que contribuyen a determinar los suicidios civiles; esto es, a cierto estado de altruismo, sin que esto quiera decir que todos los casos particulares tengan este carácter y este origen”⁵⁵.

Ante las cifras totales de suicidios en España, cabe concluir que los 47 suicidios sucedidos en el Ejército y que Crespo de Lara (y de alguna

⁵⁴ *Ibidem*, pág. XLIX.

⁵⁵ *Ibidem*, pág. LI.

manera, también la opinión pública) proponía como manifestación del deterioro moral del Ejército resultan insignificantes. Ante los datos que vienen de otras fuentes igualmente respetables, la pretensión de que el suicido había desembarcado como una epidemia en el ejército de Marruecos es difícilmente sostenible.

Se puede concluir que la valoración de la realidad del suicidio se agrandó en su día, que hoy se mantiene y que sigue lastrando la imagen del Ejército de aquellos años. Y ello a pesar de que las cifras hacen evidente que no existe un fundamento real.

Es una pena que la imagen del Ejército se haya visto deteriorada por ese tópico que sigue repitiéndose y dándose por bueno en artículos, manuales y monografías históricas, a pesar de que no es más que un espejismo fruto –y es quizá el único atenuante que se les puede conceder a sus creadores– de la tragedia que significó Annual para toda la sociedad española.

Por otra parte no conviene olvidar que el suicidio nunca ha estado presente en la tradición cultural española como salida a los problemas. Más bien al contrario, se suele considerar como una “comprensible” salida desesperada ante una situación deshonrosa. Así parece que lo sentía la viuda del alférez Mafioli:

Yo, señor, viuda del alférez que fue del regimiento de infantería de Almansa número 18 don Ramón Mafioli Rodés, que tras verse acusado del más negro delito que un militar puede cometer, tuvo el gesto trágico, al verse vilipendiado, de atentar contra su vida, quiero, mi conciencia reclama, ya que la justicia de los hombres no puede ir allí donde la justicia de Dios juzga a mi esposo, esclarecer la trágica hora del blocao Mezquita, su actuación en momento tal, y lo que, lleno de negruras, siguió hasta su muerte⁵⁶.

⁵⁶ *La Vanguardia*, 9 de octubre de 1921.

ARCHIVOS

Archivo General Militar de Madrid (AGMM).

PUBLICACIONES PERIÓDICAS

- Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados*. Serie Histórica. Legislatura 1921-1922, Legislatura 1922-23.
Diario de Sesiones del Senado. Legislatura 1922-23.
El Sol (varios números 1922-23).
El Heraldo de Madrid (varios números de 1922-23).
La Esfera (varios números de 1922-23).
La Vanguardia (varios números de 1922-23).

BIBLIOGRAFÍA SELECCIONADA

- ABD EL-KRIM: *Mémoires d'Abd el Krim / recueillis par J. Roger-Mathieu*. Librairie des Champs Elysées, París, 1927.
- ALÍA MIRANDA, Francisco: *Duelo de sables. El general Aguilera, de ministro a conspirador contra Primo de Rivera (1917-1931)*. Biblioteca Nueva, Madrid, 2006.
- El expediente Picasso. Las sombras de Annual*. Almena ediciones, Madrid, 2003.
- BALFOUR, Sebastián: *Abrazo mortal. De la guerra colonial a la guerra civil en España y Marruecos (1909-1939)*. Península, Barcelona, 2002.
- BELLIDO ANDRÉU, Antonio: *El "Alcántara" en la retirada de Annual. La Laureada debida*. Ministerio de Defensa, Madrid, 2006.
- DÍAZ FERNÁNDEZ, José: *El bloqueo*. Fundación Santander Central Hispano, Madrid, 2006.
- DURKHEIM, Emile: *El suicidio*. Akal, Madrid, 1976.
- FRANCISCO, Luis Miguel: "Fernando Primo de Rivera y Orbaneja. Morir en Monte Arruit", en *Revista española de historia militar*. Quirón Ediciones, Valladolid, 2004, pp. 235-250.
– *Annual, 1921. Crónica de un desastre*. AF Editores, Valladolid, 2005.
- GUDÍN DE LA LAMA, Enrique: "1923. Jornadas de Tizzi Assa: un ejército entre la espada y la pared", en *Aeroplano*, n.º 26, Ministerio de Defensa, Madrid, 2008.

- HERNÁNDEZ DE HERRERA, Carlos y GARCÍA FIGUERAS, Tomás: *Acción de España en Marruecos: (1492-1927)*. Imp. Municipal, Madrid, 1930.
- HIDALGO DE CISNEROS, Ignacio: *Cambio de rumbo*. Ikusager, Victoria, 2001.
- LA PORTE SAENZ, Pablo. “El desastre de Annual, ¿un olvido historiográfico?”, en *Cuadernos de Historia Contemporánea*. Vol. 19. UCM, Madrid, 1997.
- *El desastre de Annual y la crisis de la Restauración en España (1921-1923)*. Tesis doctoral. Universidad Complutense, Madrid, 1997.
 - *La atracción del imán: el desastre de Annual: frente al imperialismo europeo y los políticos españoles (1921-1923)*. Biblioteca Nueva, Madrid, 2007.
- MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES. *Estadística del suicidio en España. Sexenio 1912-1917*. Madrid, Talleres del Instituto Geográfico y Estadístico, 1919.
- MINISTERIO DE TRABAJO, COMERCIO E INDUSTRIA. *Anuario estadístico de España*, año VIII, 1921-22. Madrid, 1923.
- ORTEGA Y GASSET, Eduardo: *Annual*. Ediciones del viento, La Coruña, 2009.
- PALMA MORENO, Juan Tomás: *Annual 1921. 80 años del desastre*. Almena ediciones. Madrid, 2001.
- PANDO DESPIERTO, Juan: *Historia secreta de Annual*. Temas de Hoy, Madrid, 1999.
- PÉREZ ORTIZ, Eduardo. *18 Meses de cautiverio. De Annual a Monte Arruit. Crónica de un testigo*. Interfolio, Madrid, 2010.
- PRIETO, Indalecio: *Con el Rey o contra el Rey: Guerra de Marruecos. (Parte 2)*. Planeta, Barcelona, 1990.
- RODRÍGUEZ DE VIGURI Y SEOANE, Luis: *La retirada de Annual y el asedio de Monte Arruit, escrito en defensa del general Navarro*. Sucesores de Rivadeneyra S.A. Madrid, 1924.
- ROGER-MATHIEU, J: *Mémoires D'Abd-el-Krim*. Librairie des Champs-Élysées, París, 1927.
- SENDER, Ramón J.: *Imán*. Destino, Madrid, 2001.
- SERVICIO HISTÓRICO MILITAR. *Historia de las Campañas de Marruecos*. Tomo III. Madrid, 1981.
- VÁZQUEZ MOLINÍ, Ignacio: *La memoria del desastre (1921): las principales narraciones de África como fuente histórica*. Tesis doctoral. UNED, 2008.